

Tijuana BC 22 de Febrero 2024

## ACUERDO PARA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ELECCIONES DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA

### ANTECEDENTES

1. El 13 (trece) de noviembre del 2023 la Comisión Política Estatal (CPE) del Partido Encuentro Solidario presidida por el C. Carlos Enrique Jiménez Ruiz convocó a los miembros de la CPE para análisis, discusión y aprobación del Método para la elección de las y los candidatos a los cargos a diputaciones y municipales de los ayuntamientos del Estado, del Partido Encuentro Solidario Baja California para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, mediante el registro de precandidaturas remitida por el Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Solidario Baja California en donde se aprobó el método de selección establecido en los estatutos vigentes de nuestro Instituto Político en el artículo 122 fracción IV: Elección por el Comité Directivo Estatal
2. En fecha 16 (dieciséis) de noviembre del 2023 la Comisión Estatal Electoral presidida por la C. Karyna Jennifer Ortega Barcena convocó para proponer y emitir la CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCION DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA PARA PRECANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES Y FORMULAS A MUNICIPES EN EL PROCESO ESTATAL 2023-2024 aprobándose la convocatoria publicada en la página electrónica del partido [www.pesbc.com.mx](http://www.pesbc.com.mx)
3. En la convocatoria descrita en el antecedente anterior la Base OCTAVA indica que por disposición del Comité Directivo Estatal, en atención del artículo 123 de los Estatutos vigentes del PESBC, se determinó en converger que el método para la selección de las candidaturas a cargos de elección popular, para el proceso electoral estatal 2023-2024, incluyendo en los que el partido celebre convenios de coalición con otros partidos políticos para dicho proceso electoral, será la elección por parte del Comité Directivo Estatal, de conformidad a lo establecido por los artículos 31, 32 y 122, fracción IV de los Estatutos vigentes del Partido Encuentro Solidario Baja California. Derivado de lo anterior, la elección de las candidaturas se propuso se llevasen a cabo de acuerdo con el calendario del 15 de febrero del 2024 al 23 de marzo del 2024.
4. En la misma Base OCTAVA en el párrafo que precede al calendario indica “Esta Comisión Estatal Electoral realizará las aclaraciones, los ajustes, modificaciones y

precisiones que considere pertinentes para la selección y la postulación efectiva de las precandidaturas y candidaturas. La sesión que lleve a cabo el Comité Estatal Electoral se considerará permanente, aunque cuente con recesos, y podrá realizar suspensión de la sesión permanente extraordinaria, por un periodo de 24 horas prorrogables”

5. El Artículo 13 de los Lineamientos del Proceso Interno de Selección de Candidaturas y Precampaña de los Partidos Políticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California en su 26° sesión Extraordinaria indica “En caso de que dicha convocatoria sufra modificaciones, deberá notificarse al Instituto Electoral a través del mismo medio en que se publicó el documento original”
6. El día 23 de diciembre del 2023 se firmó el Convenio de Coalición Flexible denominada “Sigamos Haciendo Historia en Baja California” presentada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, Encuentro Solidario Baja California y Fuerza por México Baja California, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. Dicho convenio fue aprobado el 30 de diciembre del 2023 en la 31° Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
7. El día 6 de febrero del 2024 la Comisión Estatal Electoral por medio de su presidenta convocó a los integrantes de la comisión para dar continuidad a la Primera Sesión Extraordinaria Permanente para el día 9 (nueve) de febrero del presente año y revisar el calendario de elecciones internas del nuestro instituto político con la finalidad de dar certeza a los precandidatos inscritos entre el 27 de diciembre del 2023 al 2 de enero del 2024 periodo registrado en la convocatoria en comento y tomar decisiones en los espacios de este proceso electoral y así considerar todas las acciones afirmativas y la paridad de género en todas sus vertientes.
8. El 9 (nueve) de febrero del 2024 la Comisión Estatal Electoral aprobó la modificación del calendario de elecciones internas del nuestro instituto político con la finalidad de dar certeza a los precandidatos inscritos entre el 27 de diciembre del 2023 al 2 de enero del 2024 periodo registrado en la convocatoria en comento y tomar decisiones en los espacios de este proceso electoral y así considerar todas las acciones afirmativas y la paridad de género en todas sus vertientes
9. El día 19 de febrero del 2024 la Comisión Estatal Electoral por medio de su presidenta convocó a los integrantes de la comisión para dar continuidad a la Primera Sesión Extraordinaria Permanente para el día 22 (veintidós) de febrero del presente año y revisar el calendario de elecciones internas del nuestro instituto político con la finalidad de dar certeza a los precandidatos inscritos entre el 27 de diciembre del 2023 al 2 de enero del 2024 periodo registrado en la convocatoria en comento y tomar

decisiones en los espacios de este proceso electoral y así considerar todas las acciones afirmativas y la paridad de género en todas sus vertientes.

## CONSIDERANDOS

- I. Que de conformidad con la Base OCTAVA de las Bases de la CONVOCATORIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PRECANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES Y FÓRMULAS A MUNÍCIPES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 para tener una postulación efectiva de las candidaturas de este proceso electoral y los antecedentes de este acuerdo se propone la modificación del calendario de elección de las candidaturas a quedar conforme a la siguiente tabla:

Fecha para Eleccion	Cargo	Lugar	Horarios
12 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de San Quintin	Comite Municipal de Ensenada.	11:00 horas
12 de marzo del 2024	Diputado Distrito XVI Y XVII	Comite Municipal de Ensenada.	13:00 horas
12 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de Ensenada	Comite Municipal de Ensenada.	15:00 horas
14 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de Mexicali	Comite Municipal de Mexicali.	11:00 horas
14 de marzo del 2024	Diputado Distrito I, II,III,IV,V	Comite Municipal de Mexicali.	13:00 horas
14 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de San Felipe	Comite Municipal de Mexicali.	15:00 horas
19 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de Tecate	Comite Municipal de Tecate.	11:00 horas
19 de marzo del 2024	Diputacion Distrito VI	Comite Municipal de Tecate.	12:00 horas
20 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de Playas de Rosarito	Comite Municipal de Playas de Rosarito.	11:00 horas
20 de marzo del 2024	Diputado Distrito XV.	Comite Municipal de Playas de Rosarito.	12:00 horas
22 de marzo del 2024	Planilla a municipe del ayuntamiento de Tijuana	Comite Municipal de Tijuana.	11:00 horas
22 de marzo del 2024	Diputado Distrito VII. VIII, IX, X, XI XII, XIII Y XIV	Comite Municipal de Tijuana.	12:00 horas

Esta comisión Estatal Electoral

**RESUELVE**



**PRIMERO: Aprobar** la modificación del calendario de elecciones internas del Partido Encuentro Solidario Baja California para el proceso estatal electoral 2023-2024.

**SEGUNDO:** El presente acuerdo se publica en la página oficial del partido [www.pesbc.com.mx](http://www.pesbc.com.mx).

**TERCERO:** Se notifica al Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**“El Partido de la familia, la vida, la inclusión, el respeto, la tolerancia, la paz y la reconciliación”**

**RUBRICA**

**C. KARYNA J. ORTEGA BARCENA  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL  
PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA**

**RUBRICA**

**LIC. LOURDES VALENTINA FABIAN PORCHAS  
VICEPRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL  
PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA**

**RUBRICA**

**ALEJANDRINA BAUTISTA REYES,  
SECRETARIA TECNICA DE LA  
COMISION ESTATAL ELECTORAL DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  
BAJA CALIFORNIA**